Certificación DESAJARCER26-61
28 de enero de 2026

LA SUSCRITA JEFE DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA QUINDÍO

HACE CONSTAR

Que, de conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos N.° PSAA09-6183 del 2 de septiembre de 2009; PSAA09-6206 de 2009; PCSJA20-11606 del 27 de julio de 2020; PCSJA22-12033 de 2022; y PCSJA23-12130 de 2023, la planta de personal de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia – Quindío quedó conformada de la siguiente manera:

CARGO	CANTIDAD
DIRECTOR SECCIONAL	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEAJ GRADO 13	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEAJ GRADO 12	5
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEAJ GRADO 11	4
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEAJ GRADO 9	7
ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEAJ GRADO 7	4
ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEAJ GRADO 6	1
ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEAJ GRADO 5	6
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEAJ GRADO 3	8
TOTAL	**37**

La planta de personal adscrita a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia – Quindío, para la vigencia 2026, resulta insuficiente y no cuenta con profesionales de apoyo en Bienestar Social ni en la gestión del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que permitan brindar apoyo técnico y operativo en los procesos de planeación, implementación, mantenimiento, seguimiento y mejora continua del SG-SST de la Rama Judicial. Dicho apoyo es necesario para la ejecución de actividades de promoción y prevención, la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales, el seguimiento a indicadores, la articulación con la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), la gestión documental del sistema y el acompañamiento a las dependencias en el cumplimiento de los estándares mínimos.

Así mismo, la planta de personal no dispone de un profesional de apoyo para la Transformación Digital, que permita fortalecer los procesos de modernización institucional, innovación, uso y apropiación de herramientas tecnológicas, así como el acompañamiento a las estrategias de transformación digital que adelanta la Rama Judicial en el ámbito de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia – Quindío.

Dada en Armenia Quindío, a los veintiocho (28) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

LAURA SOFIA QUINTERO MONTOYA
Profesional Universitario Grado 12
Coordinadora del Área de Talento Humano